



REQUERIMIENTO DE PERSONAL

SEGUNDA CONVOCATORIA DIRECTOR DE ÁREA PROTEGIDA

El **SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SERNAP)**, entidad Desconcentrada del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, invita a profesionales a participar de la presente convocatoria pública para la selección y contratación de Director (a) del Área Protegida: PARQUE NACIONAL Y AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO SERRANIA DEL "AGUARAGUE"

REF.	NOMBRE DEL CARGO	LUGAR DE PRESENTACIÓN	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	DIRECCIÓN Y FECHA DE APERTURA DE SOBRES Y EVALUACION
009/2023	DIRECTOR PARQUE NACIONAL Y AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO SERRANIA DEL "AGUARAGUE"	Área de Recursos Humanos de la Oficina Central del SERNAP (Calle Francisco Bedregal N° 2904 – Zona Sopocachi Planta Baja – La Paz – Bolivia) y/o en Secretaria del Área Protegida (Yacuiba – Tarija) Av. Manuel Marzana al interior del mercado municipal San Jerónimo.	Hasta el día 17 de abril de 2023 a horas 16:30	La apertura de sobres se realizará en las oficinas del Área Protegida (Yacuiba – Tarija) La apertura y evaluación de sobres, el día 19 de abril a horas 9:30 a.m., en Secretaria del Área Protegida (Yacuiba – Tarija) Av. Manuel Marzana al interior del mercado municipal San Jerónimo.

MAYOR INFORMACION: En el sitio web www.sernap.gob.bo, REQUERIMIENTO DE PERSONAL SERNAP-DA-RRHH N° 009/2023 y/o a la Dirección de Planificación: 2426304 - Int. 224. **NO SE HARA DEVOLUCION DE DOCUMENTOS**

FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTA:

En sobre cerrado, rotulado de la siguiente manera:

Señor:

Teodoro Mamani Ibarra

DIRECTOR EJECUTIVO - SERNAP

(Nombre de la referencia y el puesto al que postula)

Remitente: (nombre del postulante)

N° de Celular

SEDE DE FUNCIONES:

La sede de funciones del Director de Área, será en la ciudad de Tarija Bolivia en la jurisdicción del Área Protegida - PARQUE NACIONAL Y AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO SERRANIA DEL "AGUARAGUE"



PERFIL DIRECTOR DEL AREA PROTEGIDA

PARQUE NACIONAL Y AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO SERRANIA DEL "AGUARAGUE"

1. INFORMACIÓN DEL PUESTO

1.1 Título del puesto: Director de Área Protegida

1.2 Lugar de trabajo: Departamento de Tarija, en Jurisdicción del Área Protegida – PARQUE NACIONAL Y AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO SERRANIA DEL "AGUARAGUE"

1.3 Dependencia: El Director del Área Protegida depende la Dirección Ejecutiva y Dirección de Planificación y reporta directamente relacionado al personal dependiente del Área Protegida al Responsable de Recursos Humanos y Dirección Administrativa para aspectos de control y seguimiento.

2. FORMACIÓN ACADÉMICA:

Estudios a nivel licenciatura en ciencias agronómicas y zootecnia, forestales, sociales, económicas y financieras, ambientales (Recursos hídricos, etc.), políticas, biológicas y ramas afines, con Título en Provisión Nacional (Excluyente).

Diplomado o maestría en gestión pública, gestión ambiental y/o de proyectos (Deseable)

3. EXPERIENCIA:

3.1 EXPERIENCIA GENERAL:

Experiencia general mínima de 5 años en temas referidos al manejo de recursos naturales, administración y gestión de proyectos a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional (Requisito Indispensable).

3.2 EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECÍFICA

Experiencia Específica de 3 años en:

- Experiencia en planificación estructura y operativa, en seguimiento y evaluación de programas y proyectos.
- Experiencia de trabajo en proyectos de conservación y de desarrollo rural.
- Experiencia de trabajo con organizaciones de base (indígena, campesina u originaria).
- Experiencia de trabajo con gobiernos municipales urbanos, rurales y otros actores sociales rurales.
- Experiencia de trabajo en gestión pública y gestión administrativa.
- Experiencia en manejo y/o supervisión de recursos humanos.

- Experiencia en gerencia de proyectos en manejo de recursos naturales y/o ambientales.

4. CONOCIMIENTOS

- Ley 1178 de administración y control gubernamental.
- D.S. 23318-A Reglamento de Responsabilidad por la Función Pública.
- Políticas Públicas
- Ley 004 de lucha contra la corrupción, enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas Marcelo Quiroga.
- Conocimientos solidos de la Ley del Medio Ambiental y normas ambientales sectoriales de Tierra – Territorio y Recursos Naturales.
- Reglamento General de Áreas Protegidas.
- Conocimientos en Emergencias y Desastres.
- Conocimientos en Monitoreo Ambiental

5. REQUISITOS EXCLUYENTES

5.1 PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

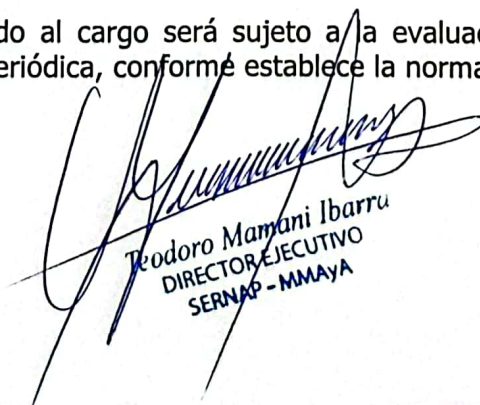
- a) Formulario Único de Postulación (Recabar en RRHH SERNAP)
- b) Fotocopia de Cédula de Identidad.
- c) Fotocopia de Libreta Militar (Varones)
- d) Certificado de Nacimiento Original Actualizado (Estado Plurinacional).
- e) Certificado Original de antecedentes (FELCC).
- f) Certificado Original de antecedentes penales original (REJAP).
- g) Certificado de No Violencia original (SIPPASE)
- h) Certificado de Idioma Nativo
- i) Solvencia Fiscal
- j) Certificado de incompatibilidad y doble percepción (Recabar en RRHH SERNAP)

Nota.- Los postulantes que cumplan con la evaluación de formación, experiencia general, específica y conocimientos (adjuntar documentación respaldatoria); así como la presentación de documentos solicitados en el punto 5.1, se habilitan para el examen y entrevista.

La documentación presentada debe estar debidamente foliada y ordenada de acuerdo a la convocatoria.

El postulante adjudicado al cargo será sujeto a la evaluación en cuanto al desempeño sus funciones de manera periódica, conforme establece la normativa vigente.




Teodoro Mamani Ibarra
DIRECTOR EJECUTIVO
SERNAP - MMAYA



CARTA DE POSTULACIÓN DEL CANDIDATO

Lugar, (día) (mes) (año)

Señor
Teodoro Mamani Ibarra
DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
Presente. -

Ref.: (Deberá consignar el número de convocatoria y cargo al que postula)

De mi consideración:

(Redacción Propia)

Atentamente,

Nombre y Apellido Postulante